

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

2018/4961 *Resolución núm. 2971, de 12 de noviembre de 2018 del Sr. Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico por la que se aprueba la lista definitiva de admitidas/os y excluidas/os, composición de la Comisión de Valoración y fecha de constitución de la misma, en relación a la convocatoria para la provisión de diez puestos de trabajo denominados Trabajadora/or Social, mediante el sistema de Concurso Ordinario de Méritos.*

Anuncio

El Sr. Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, don Ángel Vera Sandoval (PD Resol. núm. 646, de fecha 25/6/2015), ha dictado la Resolución núm. 2971, de fecha 12 de noviembre de 2018 cuyo tenor literal es el siguiente:

“Terminado el plazo de presentación de instancias, de la Convocatoria para la provisión con carácter definitivo de diez puestos de trabajo vacantes de la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos denominados Trabajadora/or Social, mediante el sistema de Concurso Ordinario de Méritos cuyas Bases fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 132, de fecha 11 de julio de 2018 (Rectificación de Errores núm. 135, de fecha 16/07/2018) , BOE núm. 180 de fecha 26 de julio 2018, y de conformidad con la Base Tercera de la Convocatoria.

RESUELVO:

Primero.-Declarar admitidas/os para participar en la Convocatoria para la provisión de diez puestos de trabajo vacantes de la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos denominados Trabajadora/or Social.

Admitidos/as:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
CABRERA	PADILLA	MARIA JOSEFA	26203201-Z
CARRILLO	RUBIO	MARIA JOSÉ	26480435-Y
CRUZ	SORIANO	JUANA	26477440R
DÍAZ	TORRES	MARIA DEL CARMEN	26215910-C
HERMOSO	PLIEGO	GEMA	26039169-H
JAÉN	SERRANO	ENCARNACIÓN	26033807-S
LEÓN	LUQUE	MARIA ISABEL	52542856-T
LÓPEZ	PELEGRINA	PILAR ENCARNACIÓN	74633961-L
MONTANET	BRUQUE	FRANCISCA	26209377-A
MUÑOZ	HOYO	ANTONIA R.	75123188-J

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
PUERMA	PUERMA	M.ª ÁNGELES	52532796-Z
RODRÍGUEZ	DELGADO	GEMA	26742979-M
SEDANO	RIVERA	SUSANA	24269847-V
ZUÑIGA	MARTÍNEZ	MARIA MANUELA	26742845-D

Excluidos/as: Ninguna/o.

Segundo.-Considerando que no existen aspirantes excluidos/as, se eleva a definitivo el listado de aspirantes admitidos/as a los efectos de continuar con el procedimiento, sin necesidad de abrir plazo de subsanación de solicitudes previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 02/10/2015).

Tercero.-La Comisión de Valoración, de conformidad con la Base Sexta de la Convocatoria, estará constituido de la siguiente forma:

PRESIDENTE/A:

Titular: Francisco Javier Millán Miralles

Suplente: Alberto de la Fuente Arrabal

VOCALES:

Titular: María Felipa Cobo Alcántara

Suplente: Eva Sanz Herrera

Titular: Manuela Jiménez Castro

Suplente: Trinidad Olmo Serrano

Titular: Agustín Sánchez Martín

Suplente: Luisa Guerrero Sánchez

SECRETARIO/A:

Titular: Luisa M.ª Jiménez López

Suplente: Concepción Bailén Mengíbar

Contra la composición de la Comisión de Valoración, los interesados podrán interponer escrito de recusación, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE núm. 236, de 02/10/2015).

Tercero.-La Comisión de Valoración se constituirá el día 19 de noviembre de 2018 a las 08:30 horas en la Sala de Video Conferencias del Palacio Provincial, al objeto de valorar los méritos alegados por los/as aspirantes.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 12 de Noviembre de 2018.- El Diputado-Delegado del Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico (PD. Resol. núm. 646, de Fecha 25/6/2015), ÁNGEL VERA SANDOVAL.